

Villette, de Charlotte Brontë. Un caso de censura religiosa en la España de 1996

María Teresa Fernández Martínez

teresafermar@yahoo.es
IES Macarena, Sevilla

Recibido: 15/04/2012 | Aceptado: 15/11/2012

Resumen

El presente artículo expone el análisis realizado sobre la traducción al español de la novela *Villette*, de Charlotte Brontë, publicada por la editorial Rialp en el año 1996. El trabajo demuestra cómo en esta traducción se ha censurado gravemente la obra original expurgando de ella todos los elementos anticatólicos que contiene. Se pretende probar también cómo este trabajo de censura ha destruido el significado de la novela, dado que en ella el enfrentamiento entre el catolicismo y el protestantismo, y el triunfo de este último sobre aquel, es un eje fundamental que da sentido a toda la obra. Finalmente, en el curso de la investigación se descubre cómo la traducción supuestamente original sigue de cerca una traducción previa de 1944 manteniendo la censura que ya se daba en ella e incluso aumentándola.

Palabras clave: Brontë, censura, censura religiosa, plagio, traducción, *Villette*.

Abstract

Brontë's Villette: Religious Censorship in 1996 Spain

This paper analyses the Spanish translation of Brontë's *Villette* published by Rialp in 1996 and shows how it censors every single element considered to be critical of Catholicism, thus distorting the meaning. The author thinks that the novel cannot be understood without these anti-Catholic elements, since Catholicism is the metaphor used to represent the main character's struggle in her search for happiness. Finally, the research brings to light another interesting and unexpected fact: the so-called new translation was actually based on a previous one dating back to 1944.

Key words: Brontë, censorship, religious censorship, plagiarism, translation, *Villette*.

1. Introducción

En el año 1996, la editorial Rialp publica en España la que presenta como una nueva traducción española de la última y más polémica obra de Charlotte Brontë, *Villette*. El copyright nos informa de que el autor de la versión española es Miguel Martín. No obstante, la traducción sigue tan de cerca una traducción anterior de 1944 que resulta evidente que no nos encontramos ante un trabajo original, como indica el copyright. Y lo que es más grave, a la censura ejercida sobre la novela en la traducción de 1944

y mantenida en el texto de 1996, se añade una nueva censura ejercida por el supuesto traductor.

El presente artículo pretende demostrar, pues, que esta editorial ha permitido una doble manipulación sobre la traducción de esta novela, la del plagio, en primer lugar, y la de la manipulación posterior a este, en segundo lugar. Dicha manipulación consiste, en principio, en la supresión de palabras sueltas, frases, frecuentemente párrafos enteros e incluso, en una ocasión, una página completa; y, en un segundo momento, en la sustitución del texto original por otro en muchos de aquellos lugares en los que aparece alguna crítica a la Iglesia o a la fe católicas.

La importancia de este trabajo radica sobre todo en el hecho de que se trata de un ejemplo de censura religiosa ejecutada sobre una obra en la España de los años 90, un período histórico que en teoría está ausente de este fenómeno que tan común fue en la España franquista. Todos los documentos de la literatura al respecto sitúan la censura religiosa en un período que termina de forma oficial en el año 1985, por lo que este trabajo pretende desmentir esta tesis.

Podría alegarse que en este caso la censura no se ha ejercido sobre el texto de 1996 sino sobre el de 1944, por lo que no estaríamos ante un caso de censura moderna sino antigua y suficientemente conocida, pero este razonamiento es desmentido por el hecho de que el nuevo “traductor” no solo ha mantenido conscientemente la censura presente en el texto que ha plagiado, sino que ha seguido ejerciendo la censura más allá del texto antiguo. Por lo demás, cualquier editorial sigue ejerciendo la censura hoy en día si publica como nuevo un texto censurado de 1944. Muy distinto sería el caso si la editorial hubiera publicado una reedición del texto de 1944 a modo de ejemplo de la censura ejercida en este período.

Además, este estudio pretende demostrar que esta censura no consiste, simplemente, en una omisión de aquellas partes que el traductor consideró más delicadas para la sensibilidad católica española, sino en una tergiversación del sentido original de la obra de Charlotte Brontë que no se detiene en la supresión, sino que añade o sustituye cuando lo cree necesario con objeto de cambiar por completo el sentido originario del texto. Finalmente, se intenta demostrar también que esta tergiversación ha dañado irreparablemente el significado total de la obra, dado que *Villette* se centra, fundamentalmente, en un enfrentamiento entre dos formas de ver el mundo que se representan en la novela con la fe católica y la protestante, respectivamente.

Villette fue conocida desde el instante mismo de su publicación, en vida de la autora, como su novela más decididamente anticatólica (Paz 1992: 63, Gilbert and Gubar 1984: 414, Winnifrith 1988: 49) y es por esa razón que la crítica se ha esforzado desde el primer momento por comprender los motivos de este anticatolicismo feroz que puede observarse casi desde las primeras páginas de la novela. Unos expertos lo han achacado al ambiente en el que fue gestada, el momento más álgido del *no popery movement*, el movimiento en contra del Papado que tanta fuerza tuvo en la Inglaterra contemporánea a Brontë (Clarck-Beattie 1986, Shuttleworth 1996: 225); otros piensan que la autora inglesa utiliza el anticatolicismo como una metáfora

del enfrentamiento entre dos mundos que no son solamente religiosos (Martín 1966: 148, Peschier 2005: 8); en consonancia con estos, hay quien piensa (Fernández Nistal 1986) que el catolicismo es el obstáculo que la protagonista, Lucy Snowe, tiene que vencer en su lucha contra la maldad del mundo para obtener la gracia de la salvación eterna. Pero todos los críticos, sin excepción, consideran que el anticatolicismo es un elemento fundamental para comprender la novela.

Por este motivo, es especialmente preocupante el hecho de que la versión de *Villette* de la editorial Rialp, publicada hace tan pocos años, haya sido expurgada cuidadosamente de todos y cada uno de sus elementos anticatólicos. Incluso aunque haya seguido una traducción anterior, es evidente que el nuevo traductor ha persistido en esta censura y ha colaborado en completarla. En definitiva, se trata de un caso de censura llevada a cabo por motivos religiosos, censura que aparece como especialmente grave si tenemos en cuenta que se inscribe en un período de tiempo en el que en España no hay ningún factor que la haga necesaria. Es, podría decirse, un caso de censura gratuita que, al extirpar uno de los elementos que dan mayor significado a la novela, consigue despojarla de su sentido originario y convertirla en algo completamente diferente a lo que Charlotte Brontë tenía en mente cuando escribió *Villette*.

En el presente artículo se demostrará la censura efectuada sobre la novela al mismo tiempo que se explicará por qué el anticatolicismo es algo tan relevante en *Villette* que, al destruirlo, se destruye igualmente el significado de toda la novela.

2. Método de trabajo

2.1. La censura religiosa en España

Para comprobar las hipótesis expuestas en la introducción fue preciso, en primer lugar, investigar sobre la censura, particularmente la religiosa, en los últimos años de la Historia de España y comprobar, así, tanto el tiempo límite en que esta se ejerció, como los mecanismos que se utilizaron.

Los estudios sobre los ejemplos más cercanos de traducción y censura por motivos religiosos en la época franquista son hoy muy conocidos. A las bases de datos que comenzó la Universidad de Alcalá de Henares recogiendo las traducciones españolas censuradas en la narrativa inglesa, le siguieron los congresos internacionales que han venido celebrándose en los últimos años hasta el punto de que los estudios sobre el tema son hoy muy completos. Actualmente, conocemos el procedimiento preciso que se seguía para ejercer la censura externa, los modelos usados por los ejecutores para ella e incluso tenemos acceso a miles de expedientes que nos informan de la oportunidad de censurar determinada obra y de cómo hacerlo con precisión.

Pero nuestro caso escapa a esta casuística por doble motivo. En primer lugar, hace ya muchos años que dejamos atrás la etapa franquista. Los estudios sobre la censura en la España de Franco terminan invariablemente en el año 1985 (Rabadán 2000, Barr et al. 2001, Ruiz Bautista 2008), como lo hacen las bases de datos de que dispo-

nemos actualmente. Nuestro caso es posterior en nueve años a este supuesto final de la censura en nuestro país, lo que lo hace extraordinariamente interesante. Que una editorial rescate un texto censurado de 1944 y lo presente como una traducción veraz ya es de por sí bastante malo, pero es que además los únicos cambios que percibimos con respecto a la traducción anterior son utilizados para ahondar más en la censura religiosa llevada a cabo sobre el original.

Por lo demás, no se trata de un caso de censura externa sino de algo que es mucho más difícil de identificar: la censura interna. Esta censura por iniciativa propia se ha producido en la Historia a menudo, pero resulta sorprendente en el marco histórico y cultural en el que se produce en nuestro caso, dado que, como ya hemos indicado, no hay una causa de fuerza mayor que pueda servir de excusa. Aunque, como afirma Santoyo (2000: 135), “censura por iniciativa ajena” y “censura por iniciativa propia” son “las dos caras de la misma moneda”, lo que significa que de alguna forma siempre caminan juntas, es importante establecer cuál ha sido la predominante en nuestro caso.

La autocensura, por otro lado, puede producirse desde dos frentes diferentes: desde la editorial o desde el propio traductor. No obstante, es preciso reconocer que incluso en el caso de que la censura haya sido impuesta desde la editorial, el traductor tiene una inevitable responsabilidad en cuanto a que es él quien se hace responsable del trabajo final. En el caso que nos ocupa, descubriremos que ninguna imposición editorial ha podido ejercerse desde fuera sin el concurso del traductor, dado que no estamos ante simples omisiones de texto sino ante auténticas tergiversaciones del sentido del mismo mediante la sustitución e incluso la adición. Podemos, pues, plantearnos hasta qué punto es responsabilidad del traductor ser fiel al original.

En este sentido, el trabajo aquí desarrollado le da la razón a Coetzee cuando exponía que “La censura espera con ilusión el día en que los escritores se censurarán a sí mismos y el censor podrá por fin retirarse” (Coetzee, 1996).

Para Crespo Allúe, quien realiza en 1981 un estudio de las distintas traducciones de *Persuasión* de Jane Austen, llegando a la conclusión de que todas ellas son un fraude, las condiciones en las que trabajan los traductores españoles son especialmente malas en el contexto europeo, pero aun así reconoce que “el traductor sí puede negarse a traducir aquello con lo que su sensibilidad discrepa y hacia lo que no siente ninguna afinidad” (1981:105). Cito estas líneas porque parece ser el caso del traductor de *Villette*, quien, evidentemente, no acaba de identificarse con el discurso anticatólico de la obra. Continúa Crespo Allúe recordándonos que “existe en ocasiones una falta de ética por parte del traductor, o incluso de respeto hacia el autor. No estimando para nada al creador de la obra que va a traducir, no siente escrúpulos en “corregirle” o “mejorarle” añadiendo y omitiendo o al menos variando lo que considera oportuno” (*ibid*, 105).

La misma autora nos recuerda que es indudable que las repercusiones de estas malas traducciones son graves puesto que “a través de ellas la mayoría de los lectores

conocen la literatura extranjera” (*ibid*, 106). Por ese motivo, cree que las denuncias de estos fraudes deberían realizarse de forma contundente.

Por otro lado, es preciso reconocer que la crítica no se ha interesado por las traducciones como debería hasta hace pocos años. La misma ausencia de una crítica a esta versión de *Villette*, que lleva dieciséis años publicada en España y que va ya por la cuarta edición, es un ejemplo de esta situación. Por consiguiente, el lector, que habitualmente desconoce la lengua original en la que la obra está escrita, pues, de no ser así, la leería en el idioma original, está completamente desprotegido frente a un abuso literario de este tipo. Coincidimos con todos los autores citados en que es preciso que las revistas literarias se impliquen más en el ejercicio de una labor crítica de las traducciones publicadas en España. Y el caso que nos ocupa es precisamente un ejemplo de su acuciante necesidad dado el valor literario que tiene la novela.

En efecto, el estudio llevado a cabo sobre las diferentes ediciones de *Villette* nos ilustra sobre la desdichada historia de esta novela. Traducida por primera vez al español en 1944 y por segunda vez en 1995 -en la traducción que nos ocupa- tendrá que esperar diez años más –setenta y uno desde la primera versión- para ser vertida sin censura al español. Y esto hablando de lo que muchos consideran una obra maestra de una de las más grandes escritoras inglesas de todos los tiempos. Un hecho verdaderamente singular que puede desvelar mucho sobre la censura que todavía hoy se sigue realizando en una España ya muy lejos –al menos en teoría- de la de 1944.

2.2. La novela y su entorno

En un segundo momento, la investigación requirió entender el contexto en el que la novela fue escrita. *Villette* fue la última novela publicada en vida de Charlotte Brontë, cuando esta era ya suficientemente conocida. Salió a la luz en 1853, en un momento especialmente anticatólico en Inglaterra, cuando el *no popery movement* estaba en pleno apogeo, momento agudizado además por la fundación en 1845 del movimiento oxoniense contra la secularización del protestantismo liderado por Newman. Newman y sus seguidores pretendían, en pocas palabras, una doctrina protestante que se inclinase más hacia los ritos católicos y hallaron, como era de esperar, un fuerte rechazo entre la población inglesa.

La autora está influida, obviamente, por este rechazo (Clark-Beattie 1986, Shuttleworth 1996) y recoge en su novela buena parte de la propaganda anticatólica que se publica por aquel entonces en los periódicos. A todo esto hay que añadir su educación en una de las ramas más puritanas del protestantismo que incluso lleva a algún autor (Fernández Nistal 1986) a sugerir que toda la novela es en realidad una alegoría del *Pilgrim's Progress* de John Bunyan. Shorter (1908:8) recoge las palabras de una de sus amigas, Ellen Nussey, sobre Brontë que ilustran bien este punto: “indulgence and leisure (...) she would not permit herself”. También cabe traer a colación aquí la concepción de su propia vida que, según su biógrafa, Lyndall Gordon, tenía Charlotte Brontë: “una peregrinación con cargas que había que acarrear” (Gordon 1995: 300).

Por otro lado, la correspondencia de la época con sus conocidos nos ofrece a menudo un retrato de la autora con un perfil claramente puritano, pero no anticatólico. Lo mismo puede decirse del resto de sus novelas. Todas ellas tienen un fuerte componente puritano, y no es extraña a ellas la sátira del catolicismo, pero nunca con la ferocidad con la que la encontramos en esta obra (Peschier 2005, Gilbert and Gubar 1984, Winniffrith 1988). De ahí que los críticos se hayan preguntado desde siempre si el anticatolicismo de *Villette* es solo el producto de su educación y del momento en que le tocó vivir o si es algo más. Esta es, de hecho, la cuestión clave que nos permitirá juzgar el alcance del daño hecho sobre la obra. Para profundizar en esta cuestión es preciso adentrarnos, pues, en la novela.

Villette es la historia de una joven inglesa sin familia, recursos ni relaciones, Lucy Snowe, que emigra al continente, a la ciudad imaginaria de Villette - Bruselas- con el objetivo de ganarse la vida cuando sus circunstancias en Inglaterra lo hacen imposible. Encuentra trabajo en un internado para señoritas regentado por la autoritaria y vigilante Madame Beck y entabla una relación casi amistosa con una de sus jóvenes alumnas, Ginevra Fanshawe. Pronto, su temperamento melancólico y su nostalgia la sumergen en una crisis nerviosa de la que la sacará un antiguo conocido que reaparece y que es el prototipo del gentleman inglés, el doctor Bretton. Lucy cae fascinada por sus atenciones, pero acaba obligada a interpretarlas como simple amabilidad cuando el joven doctor encuentra a una antigua amistad que lo es también de Lucy, el perfecto ángel del hogar victoriano, Paulina Home, de la que se enamora. Atormetada durante mucho tiempo, pero finalmente recuperada del desengaño, Lucy acabará enamorando al apasionado profesor Paul Emanuel, que intenta que se convierta al catolicismo, pero tiene que acabar por renunciar a ello y aceptarla tal y como es. El famoso final abierto de la novela nos ofrece la posibilidad de imaginar la felicidad de Lucy con el profesor Paul Emanuel o de crearla sola, pero por fin ella misma, en el descubrimiento de que no necesita a nadie para ser feliz.

Las interpretaciones de la novela han sido muy dispares. Para algunos, es sobre todo una novela de desarrollo espiritual, un viaje en el que la protagonista se enfrenta a una serie de obstáculos que tendrá que ir sorteando hasta alcanzar la madurez personal junto con la felicidad. En este sentido, autores como Fiske (2007: 12) creen que la obra tiene un paralelismo claro con la *Odisea* de Homero y son varias las interpretaciones sobre qué tipo de viaje es el que emprende Lucy. Para Fernández Nistal (1986) y Dessner (1975: 72), esta meta es completamente espiritual, mientras que para Fiske lo que busca Lucy es un ideal de humanidad. Berglund (2005) o Hodge (2005) apuestan por una interpretación diferente: la de que se trata de un viaje a la locura, interpretación que comparte, aunque con matizaciones, Shuttleworth (1996), para quien toda la novela es un cuestionamiento del concepto victoriano de la locura.

Interpretaciones más feministas nos hablan de *Villette* como la novela que busca y encuentra un nuevo arquetipo de mujer. Qarm (2006) considera que el significado de *Villette* descansa en la exposición de una serie de modelos femeninos que Lucy va rechazando hasta encontrarse a sí misma, interpretación que se refuerza desde el

momento en que identificamos a Lucy Snowe como el alter-ego de Charlotte Brontë (Gilbert y Gubar 1979: 420). En un momento más cercano a nosotros, Lorenzo Modia (2002) habla de la novela como una representación de la tensión entre la vida pública y la vida privada de las mujeres victorianas mientras que Showalter (1993: 103) nos expone la imposible reconciliación entre los dos ideales de la literatura femenina de la época, la heroína romántica y la mujer independiente que emerge en estos momentos. Para no hablar de Gordon (1995: 281) quien sigue considerando *Villette* como la más larga carta de amor de la literatura inglesa, el último ajuste de cuentas con el que fuera su profesor en Bruselas y que es fácilmente reconocible bajo el personaje de Paul Emanuel, pero también el último ajuste de cuentas con su galante editor, George Smith, quien de nuevo es reconocible bajo la piel del otro pretendiente de Lucy, el caballero inglés Bretton (*ibid* 1995: 238).

Si conseguimos poner un poco de orden en este cúmulo de interpretaciones, veremos, no obstante, que todos los críticos concuerdan en lo fundamental. Lucy es una heroína a la búsqueda de una identidad, identidad que solo podrá obtener, en su mentalidad puritana, superando los obstáculos que se alcen ante su fe, rechazando las tentaciones expuestas en forma de pretendientes, por un lado, pero, sobre todo, de diferentes modelos de mujer, por otro. Y ya se trate de unos o de otros, el obstáculo estará representado siempre por el catolicismo.

Analicémoslo más despacio. Lucy Snowe se enfrenta desde su fe a otra fe, desde sus creencias a otras creencias. Arrancada del protestantismo en que fue educada y alejada de su hogar y de su familia, es transplantada a un medio extraño donde el catolicismo es una tentación, la tentación. Pero este catolicismo toma la forma de distintos arquetipos femeninos (Gilbert y Gubar 1979: 420). Los modelos de mujer a los que puede aspirar se resumen en dos: su jefe, Madame Beck y su alumna, Ginevra. Ambas representan las dos caras del catolicismo tal y como Lucy lo ve: Madame Beck, con su hipocresía, su astucia y sus placeres epicúreos, es la parte más amarga de la religión católica y la que menos peligro presenta para Lucy puesto que repugna de corazón a la puritana Charlotte, pero Ginevra es otra cosa: su belleza es el dorado de las iglesias católicas, el fasto, las imágenes, el elemento estético que Charlotte Brontë, como artista, encontrará infinitamente seductor. Por eso se esfuerza tanto en mostrarnos el vacío de su interior y el personaje de Ginevra es magistralmente descrito como una cabecita hueca que no merece una segunda mirada una vez uno ha comprendido que detrás de la fachada no hay nada.

Un tercer prototipo de mujer emerge en la figura de Paulina Home. Como su nombre nos recuerda, es el ángel del hogar victoriano: bella e inteligente, pero sin la vaciedad de Ginevra ni la astucia hipócrita de Madame Beck. Es perfecta, tanto que la propia Brontë consideraba que era solo una nube (Gordon, 1995: 261). Es lo que debería haber sido la propia Charlotte si hubiera sido bella, rica y débil. Pero no era ninguna de estas tres cosas, como no lo es tampoco Lucy Snowe, de ahí que ambas deban buscar otro ideal, un ideal que se halle dentro de sus posibilidades, pero también un ideal que no traicione a la verdad en la que creen. Por eso, Lucy construirá

un ideal propio, un ideal que sacará sus raíces del protestantismo en el que ha sido educada y que se construirá en oposición a las tentaciones del catolicismo: la vaciedad tras el aparente esplendor, la hipocresía, la indulgencia en los pequeños placeres y pecados banales... que ella ve en el catolicismo y que será rechazado para conseguir otra cosa, algo que realmente merezca la pena y que esté más cerca de la verdad. De la verdad protestante, por supuesto.

Como vemos, el catolicismo es aquí poco más que una metáfora, pero la metáfora que recorre y vertebra toda la obra. De hecho, conviene recordar que *Villette* es la única novela verdaderamente anticatólica de Brontë, como los contemporáneos de la autora reconocieron desde el principio. Cuando Harriet Martineau, una de sus mejores amigas, escribió sobre ella considerándola ofensiva para sus lectores en el *Daily News*, en Febrero de 1853, tales críticas sorprendieron sobremanera a Brontë, lo que argumenta a favor de que no era su intención criticar el catolicismo (McGlamery 1993: 67).

Por este motivo, ya desde el principio, los críticos vieron en el anticatolicismo de *Villette* algo que no era propiamente temático sino metafórico. Para Peschier (2005: 8), Brontë usa el catolicismo para representar conceptos como aislamiento y vigilancia y va más allá al explicitar que el enfrentamiento entre protestantismo y catolicismo es la metáfora que le sirve para dirimir una cuestión mucho más relevante: la del papel de la mujer en la sociedad victoriana. En la novela, el ataque al catolicismo es sobre todo una respuesta de Lucy al asedio a que es sometida desde la propia Iglesia católica, lo que transforma su respuesta en parte de una militancia heroica que la convierte en una especie de heroína protestante capaz de alcanzar la salvación. Así lo ve Gordon (*ibid*: 148).

En *Villette*, el carácter heroico de la militancia protestante de Lucy Snowe se prepara sobre todo a base de rodearla de ataques doctrinales que brindan a la narradora la oportunidad de rebatirlos e incluir la dosis de propaganda de rigor en una novela de la década de 1850 que aspirara al prestigio intelectual entre sus coetáneos.

Martin (1966: 148) piensa igualmente que Brontë “uses her anti-Catholic emotions thematically as she equates Roman Catholic doctrines and practices with emotionalism and the undisciplined aspects of human nature: the submission of reason and will to the irrational.”

Y, finalmente, Peschier (2005:8):

The tension between independent Protestantism and authoritarian Catholicism and between English stolidity and the Continental temperament is very important to the understanding of many of Brontës' characters, as is the conflict between control and letting go that fuels much of the discord between Catholic and Protestant

quien, además, introduce el tema de la metáfora (*ibid*: 161): “Brontë employed the current, emotive, anti-Catholic issues and perceptions not as facts and opinions, but

thematically, as a metaphor through which to connvey the plight of the lovely spinner, disempowered by genteel poverty.”

Es, por tanto, el anticatolicismo lo que confiere a la lucha de Lucy Snowe su sentido último, lo que hace que entendamos su rebelión continua, que la lleva a enfrentarse constantemente al encanto que representa la ciudad de Villette, a los cantos de sirena del catolicismo (Winnifrith 1988: 55).

Y ese encanto es Ginevra y es Bretton. Pero también es el catolicismo y son los narcóticos que Madame Beck le ofrece de forma insistente e incluso la fracasada confesión católica que intenta para aliviar el dolor espiritual. Lucy no aceptará ninguno de estos alivios porque todos ellos suponen una huida del sufrimiento a la que ella, como protestante y puritana, no está dispuesta. Como tampoco aceptará los demás encantos porque lo que ella desea no son encantos sino la verdad, no el consuelo del encierro seguro tras los muros del convento que le propone el sacerdote católico sino la libertad que su independencia de pensamiento le procura en un entorno hostil.

En este sentido, Lucy rechaza la religión de Roma porque, frente al aislamiento en el que se siente, le ofrece más de lo mismo: el aislamiento extremo que sería el convento –representado por la leyenda sobre la monja fantasma del internado- donde la propia Lucy se sabe ya sin que nadie todavía la haya encerrado literalmente en él, un encierro seguro, pero encierro al fin y al cabo.

De ahí que para la comprensión de esta novela sea tan importante entender el continuo enfrentamiento que Charlotte Brontë veía entre las dos doctrinas en conflicto. Roma representa para Lucy Snowe el abandono a los placeres, a la falsedad y a la autocomplacencia. Su propia fe, la protestante, le sirve de baluarte desde el que mirar la vida y es la que le permitirá encontrar la verdad, una verdad que la hará elegir finalmente un estilo de vida propio. La atracción que siente la protagonista hacia el catolicismo es solo debilidad, como reconoce ella misma al tratar el episodio de la fallida confesión con un sacerdote católico. Recordemos aquí que Gordon (1995: 277) afirma que para Charlotte Brontë “la confesión católica es vista como otra tentación: la comodidad que ofrece para el dolor mental”. Cuando el traductor censura una y otra vez las críticas a la Iglesia católica nos impide ver una parte fundamental de este trasfondo religioso que le confiere una gran carga de sentido al texto. Dejamos de comprender muchas de las decisiones de Lucy, de sus intereses y de sus animadversiones, no entendemos muchas de sus intervenciones, de sus crisis y de su sarcasmo. El libro queda herido de gravedad y su sentido se pierde para siempre.

Es evidente que sin todo este trasfondo, *Villette* no puede entenderse. Por este motivo, consideramos que la mutilación del enfrentamiento entre protestantismo y catolicismo que ha llevado a cabo el traductor de esta edición al eliminar cualquier atisbo de crítica hacia la Iglesia de Roma, deja a la novela huérfana de todo sentido.

2.3. Los mecanismos de censura

Finalmente, en un tercer momento de la investigación, ha sido preciso realizar un examen de los mecanismos empleados por el traductor para ejercer la censura y llevar a cabo un estudio de la traducción comparándola con el original.

Estos mecanismos tienen una larga tradición y se expresaron admirablemente ya en Rufino, traductor al latín de la obra de Orígenes, que Santoyo (2000: 295) considera la primera categorización de las distintas formas en que funciona la autocensura: “suavizar, expurgar, no publicar, omitir, ajustar, añadir...” O lo que es lo mismo, los tres mecanismos fundamentales en los que se basa el traductor de *Villette* son los clásicos: supresión (expurgar, no publicar, omitir), alteración de sentido (ajustar, suavizar) y adición (añadir). El uso de los tres mecanismos en la misma obra nos indica hasta qué punto el traductor ha cambiado por completo el texto.

La supresión es la forma más habitual de censura y puede ser única en un texto. Aquí, los ejemplos son tan extensos que, como luego veremos, llegan a hacer desaparecer páginas enteras del original.

No obstante, no hubieran sido suficientes para la tarea de censura completa, dado que, como ya hemos demostrado, el anticatolicismo está tan firmemente arraigado en la novela, que la desaparición de todos los fragmentos problemáticos la habría hecho indescifrable, como le ocurre a menudo a la versión española de 1944. Es por este motivo, probablemente, por lo que el traductor del 96 opta por transformar aún más el sentido del texto para que se adecue a sus intereses. Cuando con este mecanismo no lo consigue, aparece el último y más fuerte mecanismo de la censura: la adición de elementos que no estaban en el original.

Veremos que a menudo los tres elementos se mezclan de forma que en un párrafo podremos encontrar los tres. El traductor elimina alguna frase que no le gusta, altera luego el significado de un episodio y refuerza este cambio añadiendo algo que no está en el original. Las tres categorías se usan conjuntamente para conseguir el resultado deseado.

Utilizando, pues, esta categorización, se ha hecho una revisión de la traducción en relación con el original. Dado que exponer en este artículo toda la censura ejercida sobre la novela es imposible, expondré solo algunos ejemplos usando alguna temática fundamental como elemento aglutinador: un incidente, un personaje y el tratamiento de dos temas.

3. Resultados

3.1. El incidente en la “lecture pieuse”

Este incidente, que se encuentra en el capítulo XIII, es el primero que muestra claramente, no ya la censura realizada sobre el original, sino la manipulación llevada

a cabo para encubrir la falta de sentido derivada de la omisión de gran parte del texto y por eso es especialmente interesante.

Lucy nos cuenta la costumbre establecida en el internado donde trabaja de leer en voz alta fragmentos de las vidas de los mártires católicos. Al explicar la desagradable impresión que estos relatos le causaban, el traductor omite quince líneas enteras encaminadas a mostrar el rechazo que Lucy sentía por este tipo de lecturas. Son las siguientes:

Good God! What legends they were. What gasconading rascals those saints must have been, if they first boasted these exploits or invented theses miracles! These legends, however, were no more than monkish extravagances, over which one laughed inwardly: there were, besides, priestly matters, and the priestcraft of the book was far worse than its monkery. The ears burned on each side of my head as I listened, perforce, to tales of moral martyrdom inflicted by Rome; the dread boasts of confessors, who had wickedly abused their office, trampling to deep degradation high-born ladies, making of countesses and princesses the most tormented slaves under the sun.

Y, después de omitir estas líneas, para completar un cambio de sentido que acaba por otorgar al texto exactamente el sentido contrario al que la autora pretendía, continúa alterando el significado de la última frase, que sí traduce, aunque, como observaremos, no de forma fiel: “Stories like that of Conrad and Elizabeth of Hungary, recurred again and again, with all its dreadful viciousness, sickening tyranny and black impiety: tales that were nightmares of oppression, privation and agony” que traduce como “Historias como las de los primeros cristianos mártires de Roma, Conrado e Isabel de Hungría, se repetían una y otra vez como testimonios de fe y sacrificio frente a la tiranía y la impiedad; con toda su carga de opresión, privación y agonía”.

Este es también el primer caso significativo en el que a la supresión selectiva (*dreadful viciousness*) se añade la adición pues podemos observar que es la adición del sintagma “testimonios de fe y sacrificio” que no está en el original, la que confiere el cambio de significado al texto. De este modo, la impresión de desagrado que la lectura piadosa causa en Lucy es transformada en admiración por el libro, es decir, en todo lo contrario a lo que la autora pretendía.

Para continuar con esta falsa interpretación del sentido del texto, se altera igualmente el episodio de las tijeras. Según el traductor, Lucy, inquieta por lo que escucha, no puede evitar hacer ruido con sus tijeras de costura y, avergonzada por haber interrumpido la lectura, aprovecha el incidente para escapar en el futuro a una experiencia que la sobrepasa por ser demasiado sublime para ella. Pero esto no es lo que dice el original:

I sat up this “lecture pieuse” for some nights as well as I could, and as quietly too; only once breaking off points of my scissors by involuntarily sticking them

somewhat deep in the worm-eaten board of the table before me. But, al last, it made me so burning hot, and my temples and my heart and my wrist throbbbed so fast, and my sleep afterwards was so broken with the excitement, that I could sit no longer. Prudence recommended henceforward a swift clearance of my person from the place, the moment that guilty old book was brought out. No Mause Headrigg ever felt a stronger call to take up her testimony against Sergeant Bothwell, than I –to speak my mind in this matter of the popish “lecture pieuse”. However, I did manage somehow to curb and rein in; and though always, as soon as Rosine came to light the lamps, I shot from the room quickly, yet also I did it quietly.

La traducción combina omisión y alteración para cambiar por completo el significado del incidente y convertir la vergüenza por interrumpir una lectura sagrada en la causa de la huida de Lucy:

Algunas noches me quedaba a la lectura, y en el máximo silencio. Tan solo una vez la interrumpí al golpear de forma involuntaria la mesa con mis tijeras; el azoro y la culpabilidad que sentí alteraron bastante mi ánimo, así que desde entonces, tan pronto como Rosina entraba a encender las lámparas, yo me deslizaba, rápida y silenciosa, fuera de la estancia.

Como es evidente, de una Lucy que no puede soportar los relatos de sangre de los mártires católicos y decide no volver por su propia salud a una Lucy que, avergonzada por haber interrumpido tan sagrada lectura, decide no quedarse más para no molestar hay una diferencia enorme.

3.2. Père Silas

El personaje del sacerdote católico, Père Silas, es especialmente interesante porque las alteraciones que el traductor realiza lo convierten en un personaje que nada tiene que ver con lo que Brontë escribe en realidad. Es decir, que en este caso, la censura consigue, no solo malinterpretar un episodio sino destruir a un personaje entero.

Para la autora, Père Silas es el prototipo de jesuita, astuto e hipócrita, retorcido y dominante, que consigue lo que desea sin importarle lo que tenga que sacrificar a cambio. Tiene por completo dominado a quien será el amor de Lucy: el profesor Paul Emanuel, y somete a Lucy a una vigilancia y un asedio especial que representan para la protagonista el lado más oscuro de la doctrina católica.

El traductor consigue lo que se propone, sobre todo aprovechando la natural tendencia de la protagonista a intentar ser justa en sus juicios, viendo siempre lo que de bueno hay en el personaje. Así, los verbos subjetivos o las partículas adversativas con los que Lucy inicia sus reflexiones sobre el sacerdote desaparecen y lo que Lucy

desea creer se convierte en verdad absoluta. Así, “yet, I believe, he was a good man” se traduce simplemente como “era un anciano bondadoso”.

Otras veces, se ignora la fuerza de las afirmaciones, “the penitent has been with his director; permitted to withhold nothing” sustituyéndose por otras mucho más suaves: “(Paul Emanuel) no le ocultó nada”.

También, cuando se traduce la acción que el sacerdote llevaba a cabo, “*closely watched*” simplemente como “se había enterado” perdiendo el sentido de estrecha vigilancia que posee el original.

O cuando se traduce *ecclesiastical jealousy* como si lo que estuviese escrito fuese *ecclesiastical zeal* convirtiendo a los sacerdotes de celosos en trabajadores y responsables, aprovechando quizá el doble sentido que en español, pero no en inglés, tiene la palabra “celoso”.

Pero sobre todo, en el capítulo XXXIX, una omisión selectiva cuyo sentido es incluso más fácil de observar: “Madame Beck and the priest were thus, for money reasons, equally and sincerely interested in the nursing of the West-Indian estate”. La traducción, sin embargo, dice: “(Madame Beck) estaba por tanto interesada, por razones de dinero, en el asunto de las fincas de las Indias Occidentales”. Al omitir el sintagma *and the priest* y el adverbio *equally* libra así al sacerdote de cualquier acusación de interés en el negocio.

Y, abundando en la idea, cuando se utiliza la adición para exonerar ya de toda culpa a Père Silas en “So the three self-seekers banded and beset the one unselfish (Paul Emmanuel)” que se traduce, añadiendo dos frases completas, como “Por esto, los tres, cada uno por sus motivos –en uno nobles e interesados, en las otras egoístas y ruinesconcurrieron a convencer al profesor.

Finalmente, si nos fijamos en el famoso episodio de la confesión, observaremos cómo el traductor del 96 ha aumentado la censura en lugar de corregirla. El texto de Rialp suprime una frase entera que dice: “There was something of Fénélon about that benign old priest; and whatever most of his Church and creed (and I like neither), of himself I must ever retain a grateful recollection”.

Como vemos, se trata de una afirmación peligrosa desde el punto de vista de la fe católica: la de que a Lucy no le gusta ni la Iglesia católica ni su fe. No obstante, esta frase pasó la censura en el año 1944 y no pasó la del traductor de 1996.

3.3. La manzana de la discordia

La supresión, como ya se ha comentado, se produce en *Villette* a lo largo de toda la novela, pero se extrema en el capítulo XXXVI, *La manzana de la discordia*. En este capítulo, en que se narra el grueso del asedio a Lucy Snowe para que se convierta al catolicismo, se produce también el número más alto de supresiones, y lo más fascinante es cómo estas supresiones están cuidadosamente elegidas.

Los ejemplos más atractivos para el estudio de la traducción, no obstante, no son las supresiones en sí mismas, sino los que mezclan los mecanismos de supresión

y cambio de sentido. Así, al leer un panfleto para animarla a ingresar en la Iglesia católica, Lucy reflexiona.

I was amused with the gambols of this unlicked wolf-cub muffled in the fleece, and mimicking the bleat of a guileless lamb. Portions of it reminded me of certain Wesleyan Methodist tracts I had once read when a child; they were flavoured with about the same seasoning of excitation to fanaticism. I smiled then over this dose of maternal tenderness, coming from the ruddy of old lady of the Seven Hills: smiled too, at my own disinclination, not to say disability, to meet these melting fervours

fragmento que Rialp traduce en su totalidad simplemente así: “el pequeño libro no me desagradó. Era sentimental y somero, pero algo en él alegró mi desaliento y me hizo sonreír”.

O, en el mismo episodio, insistiendo en uno de los argumentos que usaba el panfleto:

I remember one capital inducement to apostacy was held out in the fact that a Catholic who had lost dear friends by death could enjoy the unspeakable solace or praying them out of purgatory. The writer did not touch on the firmer peace of those whose belief, preferred the latter doctrine as the most consolatory.

cuya traducción reza así:

Recuerdo que uno de los argumentos principales para la conversión consistía en el hecho de que los católicos que habían perdido familiares y amigos queridos, arrebatados por la muerte, podían gozar del inefable consuelo de sacarlos del purgatorio con sus oraciones.

Como vemos, al eliminar la segunda frase, el traductor nos informa de que el argumento ha impresionado favorablemente a la protagonista en lugar de haber sido rechazado por incoherente con una acertada réplica de Lucy.

Por lo demás, las supresiones en este capítulo oscilan entre una palabra clave, media frase que matiza o aclara, una frase, como en el ejemplo, un párrafo y, en el caso más dramático, hasta cuarenta y seis líneas seguidas, una página entera, en la que Lucy expone lo que piensa del catolicismo, discurso que culmina con la conclusión “God is not with Rome” que evidencia a las claras cuál era la intención de la autora al escribirlo.

Pero lo más interesante que podemos encontrar en este capítulo es la prueba de que el autor de la traducción del 96 sabe que está ejerciendo la censura, puesto que elimina una frase de la edición del 44 que no estaba en el original:

Strange! I had no such feverish wish to turn him from the faith of his fathers. I thought Romanism wrong, a great mixture image o gold and clay; but it seemed to me that this Romanist held the purer elements of his creed with an innocency of heart which God must love.

La traducción de Rialp dice “¡Cosa singular! Yo no experimentaba ese febril deseo de apartarle de la fe de sus padres; aquel católico creía los puros principios de su fe con una inocencia que Dios debía apreciar”.

La traducción de 1944, sin embargo, aunque suprimiendo también el terrible juicio de Lucy sobre la doctrina católica, añade la posibilidad de que pueda no amarse a la Iglesia por una cuestión de educación. Rialp, consciente de que es un añadido sobre el original, la elimina: “¡Cosa singular! Yo no experimentaba aquel febril deseo de apartarle de la fe de sus padres. Me habían enseñado a no querer a la Iglesia, pero aquel católico me parecía creer en los principios de su fe con una inocencia que Dios debía apreciar”.

Pero, si fue consciente de que estaba corrigiendo un añadido, nos preguntamos, ¿no lo fue también de que debía corregir una omisión?

3.4. La descripción de la Iglesia de Roma

En el capítulo IX, en el que Lucy describe el implacable funcionamiento del sistema católico en el colegio donde trabaja, se suprimen frases tan significativas como “The poor girls were tutored to report in Catholic ears whatever the Protestant teacher said” o “A bargain, in which every true Catholic deems himself a gainer. Lucifer just offers the same terms: “All this power I give thee, and the glory of it; for that is delivered unto me, and to whomsoever I will give it. If thou, therefore, will worship me, all shall be thine!”

Dentro de este apartado, encontramos también otra de las pruebas de la censura ejercida en el año 96 añadida a la subyacente del año 44. En el capítulo XXXIV, en la traducción del pasaje introductorio al episodio de la conspiración para alejar a Paul Emanuel de Lucy, dice el original, para concluir su exposición: “The tale is short and no new; its alpha is Mammon and its omega, Interest”.

Frase que resume magistralmente la conspiración guiada por dos ídolos: Mammon e Interés. Veamos ahora cómo la traducción del 44 conserva perfectamente la metáfora brontea: “La historia es corta y nada nueva. Su alfa es Mammon y su omega Interés.”

Sin embargo, Rialp omite la frase entera. No sólo sabe que está usando una edición censurada sino que en lugar de restaurar el sentido originario al texto, ahonda en la censura ya realizada.

Finalmente, en el capítulo XXXVI, se suprimen frases tan reveladoras como “I thought Romanism wrong, a great image of gold and clay” o “The more I saw of Popery, the closer I clung to Protestantism; doubtless there were errors in every Church

but I now perceived by contrast how severely pure was my own, compared with her whose painted and meretricious face had been unveiled for my admiration”.

Esta última omisión nos parece especialmente significativa por el lugar donde se encuentra dentro del desarrollo de la novela. Es, en gran medida, la culminación de la odisea de la protagonista. Lucy intenta explicarnos por qué, enfrentada a dos formas de ver el mundo, se decide por una, ya que la otra se le aparece como falsa e hipócrita. Es el rechazo del catolicismo, pero también de John Bretton, de Madame Beck y de Ginevra e incluso de Paulina Home. Es el rechazo de una forma de vida que la puritana Lucy ve como demasiado indulgente y condescendiente, falsa y fácil, pecaminosa y blanda. Frente a estos valores, ella elige la dificultad y el reto y acepta así un nuevo modelo vital alejado tanto de los oropeles del catolicismo como del lujo engañoso de las mujeres coquetas, una nueva mujer que será independiente y que amará lo que desee y a quien desee sin que para ello tenga que ceder en sus creencias.

Es aquí donde se revela la magnitud de la tergiversación llevada a cabo por el traductor. Hasta aquí, los ejemplos simplemente demostraban que se había expurgado cuidadosamente cualquier elemento anticatólico de la novela. Aquí, en la culminación del argumento brontëano, observamos que sin ese componente anticatólico, no se comprende nada. No se entiende por qué Lucy rechaza las propuestas de Madame Beck, los intentos de Paul Emanuel de convertirla, las insidiosas presiones del sacerdote y hasta la cruel amabilidad del doctor Bretton. No comprendemos por qué Lucy no quiere ser Ginevra, ni Madame Beck ni siquiera Paulina Home. Quiere ser ella misma. Y en la defensa de su protestantismo centra su deseo de identidad. Nadie la convertirá en católica como nadie la convertirá en otra cosa que no sea Lucy Snowe.

4. Conclusiones

Los ejemplos continúan a lo largo de toda la obra pero no podrían traerse todos aquí. Basten los que se han expuesto para justificar la tesis de este trabajo: la traducción de Rialp del año 1996 es una tergiversación realizada sobre una traducción anterior, ya tergiversada de por sí, que no solo elimina los componentes anticatólicos de la novela sino que destruye el significado de la misma. Y, por ende, causa un daño grave a la que sin duda es una de las figuras más emblemáticas de la literatura inglesa.

Los ejemplos citados son, considero, suficientes para demostrar que estamos ante un caso de censura religiosa en la España de 1996. El análisis que hemos hecho de las distintas interpretaciones de la novela demuestra que además se ha destruido el significado de la obra. No obstante, siendo grave esta acusación, no es tan grave como el hecho de que la editorial Rialp presenta esta traducción como nueva cuando está en deuda con la traducción de P. Elías de 1944 hasta el punto de que puede suponerse razonablemente que ha usado de esta primera traducción para hacer la segunda, dado que las dos traducciones son idénticas excepto allí donde el traductor más cercano en el tiempo a nosotros ha ejercido una censura aún más fuerte sobre el original.

Esta acusación de plagio se basa en el hecho evidente, no ya de que las estructuras y vocabulario son prácticamente los mismos, no ya de que las supresiones sean idénticas incluso en los casos más selectivos, sino en una realidad aún más incriminadora: cuando se añade un elemento que no está en el original, el añadido es exactamente el mismo, como ya hemos visto y traemos de nuevo a colación aquí: “So the three self-seekers banded and beset the one unselfish (Paul Enmanuel)” se traduce como: “por esto, los tres, cada uno por sus motivos –en uno nobles e interesados, en las otras egoístas y ruines- concurren a convencer al profesor”.

Pero que el traductor del 96 es consciente de que maneja una traducción censurada es también evidente ya que, en algunos casos, como hemos podido observar, restaura alguna frase del original o suprime un añadido del traductor del 44. El hecho de que, en otras ocasiones, suprima o añada, no para restaurar, sino para hacer la censura aún más fuerte es, sin embargo, lo más sorprendente de esta traducción.

Para terminar, no querría dejar de llamar la atención sobre el hecho mismo de la censura, por lo que se me van a permitir dos consideraciones. En primer lugar, resulta extraordinario que la censura religiosa siga realizándose en España en la actualidad, dado que solo han transcurrido dieciséis años desde esta manipulación y actualmente la edición de Rialp sigue considerándose vigente. Dado que todos los estudios sobre la censura en España terminan en el año de 1985, ya que se estima que en esta fecha dejaron de producirse, es preciso reabrir el tema y cuestionarse si no se está realizando en estos momentos en España una censura más solapada y, por tanto, más peligrosa, dado que el lector la desconoce por completo. El hecho de que esta censura se realice incluso siguiendo textos anteriores ya censurados en la España franquista la hace, a mi modo de ver, aún más preocupante.

Finalmente, cabría preguntarse por la responsabilidad final de esta tergiversación, ¿es de la editorial? ¿O corresponde al traductor? Dado lo elaborado de la manipulación, es evidente que la responsabilidad más grande recae sobre el traductor, pero, conocida la filiación de la editorial, es difícil pensar que se hiciese sin conocimiento de esta. Hechos como estos nos obligan a cuestionarnos la necesidad de una crítica continua de las traducciones para evitar que estos casos se repitan en el futuro.

5. Bibliografía

5.1. Fuentes primarias

- Brontë, Charlotte. *Villette*. Oxford: Oxford University 1984.
- Brontë, Charlotte. *Villette*. Traducción de P. Elías. Madrid: Nausicae 1944.
- Brontë, Charlotte. *Villette*. Traducción de Miguel Martín. Madrid: Rialp 1996.
- Brontë, Charlotte. *Villette*. Traducción de Marta Salís. Barcelona: Alba Editorial 2005.

5.2. Fuentes secundarias

- Barr, Anne, Martín Ruano, M^a Rosario y Torres del Rey, J. (2001). *Últimas corrientes teóricas en los estudios de traducción y sus aplicaciones*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Berglund, Birgitta (2005). In Defense of Madame Beck. *Brontë Studies* 30 (1), 185-211.
- Clark-Beattie, Rosemary (1986). Fables of Rebellion: Anti-Catholicism and the Structure of *Villette*. *English Literary History* 53, 821-847.
- Coetzee, John M. (1996). *Contra la censura*. Barcelona: Debate.
- Crespo Allúe, María José. (1981). *La problemática de las versiones españolas de "Persuasión" de Jane Austen. Crítica de su traducción*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Dessner, Lawrence J. (1975). *The Homely Web of Truth: A Study of Charlotte Brontë's Novels*. The Hague: Mouton.
- Fernández Nistal, Purificación (1986). *Charlotte Brontë y la tradición puritana*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Fiske, Shanyn (2007). Between Nowhere and Home: the Odyssey of Lucy Snowe. *Brontë Studies* 32 (1), 11-20.
- Gilbert, Sandra y Gubar, Susan (1979). *The Madwoman in the Attic: the Woman Writer and the Nineteenth Century Literary Imagination*. New Haven: University Press.
- Gordon, Lyndall (1995). *Charlotte Brontë. Una vida apasionada*. Barcelona: Tusquets.
- Hodge, Jon (2005). *Villette's Compulsory Education*. *Studies in English Literature, 1500-1900*, 45, 899- 918.
- Lorenzo Modia, María Jesús (2002). La alienación de Lucy Snowe en *Villette* de Charlotte Brontë. *Garoza: revista de la Sociedad Española de Estudios Literarios de Cultura Popular*, 2, 131-144
- Martin, Robert B. (1996). *The Accents of Persuasion: Charlotte Brontë's Novels*. London: Faber and Faber.
- Mc Glamery, Gayla (1993). This Unlicked Wolf Cub. Anti-Catholicism in Charlotte Brontë's *Villette*. *Cahiers Victoriens et Edouardiens* 37, 55-71.
- Newman, John H. (1925). *Lectures of the Present Position of Catholics in England*. Chicago: Loyola, U.P.
- Paz, D.G. (1992). *Popular Anti-Catholicism in Mid-Victorian England*. California: Stanford University Press.
- Peschier, Diana (2005). *Nineteenth-Century Anti-Catholic Discourses. The Case of Charlotte Brontë*. Chippenham and Eastbourne: Palgrave Macmillan.
- Quarm, Joan (2006) Pink Silk and Purple Gray: Charlotte Brontë's Wish-Fulfillment in *Villette*. *Brontë Studies* 31, 1-6.

- Rabadán, Rosa (2000) (ed.). *Traducción y censura inglés-español: 1939-1985. Estudio preliminar*. León: Universidad de León.
- Ruiz Bautista, Eduardo (coord.) (2008). *Tiempo de censura. La represión intelectual durante el franquismo*. Gijón: Trea.
- Santoyo, Julio C. (2000). Traducción y censura: Mirada retrospectiva a una historia interminable. En Rabadán, R. (ed.). *Traducción y censura inglés-español 1939-1985. Estudio preliminar*. León: Universidad de León, 291-308.
- Shorter, Clement K. (ed) (1908). *The Brontës: Life and Letters*, Londres: Hodder and Stoughton.
- Showalter, Elaine (1985). *The Female Malady: Women, Madness and English Culture, 1830-1980*. New Haven: Pantheon.
- Showalter, Elaine (1993). *A Literature of their Own. From Charlotte Brontë to Doris Lessing*. London: Virago Press.
- Shuttleworth, Sally (1996). *Charlotte Brontë and Victorian Psychology*. Cambridge: University Press.
- Winniffrith, Tom (1988). *The Brontës and their Background, Romance and Reality*. Basingstoke: Hants: Macmillan Press.

